En este ayuntamiento se leyo una peticion que presentaron
Diego Gomez y Bartolome Solana arrendadores de la renta
del almodi en que dicen que respecto de aberse
rebocado la ordenanza que trata de que los forasteros
meten carga de bastimento en esta villa para sacar la
de saladura no trayan harina al dicho almodi y se ha
encareciendo pidieron se provea de remedio
o que se les haga baxa y refaccion del precio en
que se les remato la dicha renta y lo demas que
contiene la dicha peticion y por esta auto vista su merced
del señor alcalde mayor mando se guarde lo que resta
acordado en esta razon y los demas cavalleros
regidores dixeron que para tratar del remedio
conviniente al dicho pedimento se aten los demas cava
lleros regidores de este ayuntamiento para el primero dia del
entro el capitan Don Luis de la Cueva regidor
entro el jurado Juan de Lataya jurado

Corred

En este ayuntamiento se vieron los papeles que presentaron
Andres Gonçalez para el uso de su officio de correo mayor
que tiene por nombramiento de Juan Fernandez de Castillo
correo mayor de esta dicha villa y de la dominica y una peticion en que
pide se le dexen usar conforme al titulo del dicho officio
y por esta villa vistos los dos recados dixo que
el dicho Andres Gonçalez use el dicho su officio de correo mayor
en esta dicha villa como es obligado conforme al titulo
de su merced del dicho officio y cumpliendo con el tenor y forma
del y no excediendo en manera alguna

Rogativa por agua

Ciudad dixo que atento de cada dia va creciendo
la necesidad de la agua en esta villa y su termino
por lo qual los sembrados corren mucho riesgo de per
derse sin proveer dios con su misericordia y para pedir
se cesaren se haga mañana en la tarde procesion
general a San Diego en forma y se lleve el cuerpo anticipado
de la yglesia mayor al dicho convento donde se quede y los
señores comisarios de procesiones hablen con el señor vicario
para tratar de que se haga procesion por la dicha yntercesion de agua
a San Diego y demas en esta villa

Leyeronse en este ayuntamiento peti
ciones de algunos vezinos de esta villa
proveyose a cada una lo que parecio